

CERTIFICACIÓN

La suscrita **ALBA LUCIA RAMOS LÓPEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. **24.835.672** en calidad de Notaria Única del Círculo de Puerto Salgar, Cundinamarca, certifico que la página web <http://www.notariaunicapuertosalgar.com.co/> cumple con los requisitos descritos en el Anexo 1 de la Resolución No.1519 de 2020 MinTIC en lo referente a:

1. Elementos no textuales (Imágenes, diagramas, mapas, sonidos etc.)
2. Videos y elementos multimedia con subtítulos y audio descripción.
3. El texto cuenta con 12 puntos, con contraste de color y ampliación del 12%
4. La página cuenta con estructura organizada y se encuentra en un lenguaje comprensible.
5. La lengua utilizada es el español.
6. Los documentos de ofimática cumplen con los criterios de accesibilidad.

Se expide, a los dos (02) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).

Cordialmente,


ALBA LUCÍA RAMOS LÓPEZ
Notaria Única Puerto Salgar
Cundinamarca